

Guayaquil, Abril 29 del 2003

Señores Accionistas:
INMOBILIARIA EDTMA S.A.
Ciudad.-

Cumplo con el deber de presentar a la Junta de Accionistas sobre las actividades administrativas y financieras de INMOBILIARIA EDTMA S.A. durante el año 2002. Por lo tanto de acuerdo con lo dispuesto por los estatutos de la compañía y según lo que dispone la Ley de Compañías en vigencia y observando las obligaciones y atribuciones inherentes a mi cargo, someto a vuestra comprobación los Estados Financieros de INMOBILIARIA EDTMA S. A. al 31 de Diciembre del 2002.

Con la finalidad de que los Estados Financieros aquí expuestos sean de vuestra completa aceptación, quedo de ustedes.

D/Edo Gabellera

GERENTE GENERAL

30 ABR. 2003

